INFORME DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA CHRIS SANTELLI S.A. EL 30 DE MARZO 2017

En la ciudad de Guayaquil al día treinta del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las catorce horas en el local social de la compañía ubicado en la Urdesa Mirtos 814 e Higueras, se reúnen los accionistas María Teresa Puente Torres propietario de 400.00 acciones y Christian Camilo Santelli Puente propietario de 400.00 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal con lo que se encuentra reunido todo el Capital Social que asciende a USD 800.00

Considerando que están reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros Periodo Fiscal 2013

Analizados y discutidos los Estados Financieros antes señalados, la Junta acuerda su aprobación.

No habiendo otro punto que tratar, los miembros de la junta proceden a la redacción del Acta, la que es aprobada en forma íntegra por votación unánime con la cual, se declara concluida la Junta, siendo las quince horas, para constancia en unidad del acto a firmar la presente acta los accionistas.

María Teresa Puente Torres

ACCIONISTA

Christian Camilo Santelli Puente

ACCIONISTA